

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS (4º de ESO)**1. Niveles de competencia en relación con los contenidos mínimos**

Para obtener una calificación positiva en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, los alumnos deberán alcanzar unos niveles de competencia en relación con los contenidos mínimos que se concretan a través de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos como **básicos**. Los contenidos del curso están a disposición del alumnado y sus familias en la página web del centro¹ así como la relación de lecturas obligatorias y voluntarias.

2. Instrumentos y criterios de evaluación

- Se realizará al menos un examen cada trimestre. Los exámenes aportarán una parte importante de la calificación. En ellos se valorará la resolución de cuestiones prácticas y teóricas y se aplicarán las deducciones correspondientes, en su caso, por error en la redacción y ortografía del ejercicio. Se tendrán además en cuenta las siguientes circunstancias:
 - La no realización de los exámenes (salvo causa plenamente justificada) llevará aparejada la calificación de suspenso en el trimestre o en la calificación final.
 - Los exámenes y controles no se repiten a los alumnos no presentados excepto en casos plenamente justificados conforme a la normativa vigente.
 - Cualquier prueba podrá ser calificada con suspenso si se constatan actitudes disruptivas y/o deshonestas para la elaboración del examen por parte del alumno.
 - En los exámenes se hará constar junto al enunciado de las cuestiones la valoración correspondiente a cada una de ellas.
 - La corrección de los controles y exámenes parciales (anotaciones, puntualizaciones, etc. del profesor) será conocida por el alumno en una sesión pública, en clase, en la que podrán cotejarse diferentes ejercicios, etc.
- El profesor primero y el departamento, después, atenderán y resolverán las eventuales reclamaciones sobre las calificaciones de las pruebas según la legislación vigente.
- La realización y comprensión de las lecturas programadas como obligatorias será otra parte de la calificación. En cuanto a las lecturas voluntarias estas podrán subir hasta un máximo de 0,5 puntos de la nota. En ESO y 1º de Bachillerato, se establece el 15 de mayo como fecha límite para acreditar la realización de las lecturas voluntarias. En 2º de Bachillerato, se fija el 15 de marzo como fecha límite para acreditar la realización de las lecturas voluntarias. El incremento de la calificación solo se aplicará para los alumnos que hayan obtenido una nota igual o superior a 5. Estas lecturas se acreditarán mediante la cumplimentación de una ficha elaborada por el profesor o mediante entrevista oral sobre la misma o mediante cualquier otro instrumento de evaluación previsto en esta programación.

Criterios de calificación en relación con los instrumentos de evaluación

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
1. Comprobación oral y diaria de la adquisición de los conocimientos teóricos.	0 → El alumno no explica la teoría. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-4 → Conocimiento insuficiente o errores en la comprensión o errores en la expresión oral. 5-6 → Conocimiento y comprensión suficientes. Expresión oral correcta o con errores poco relevantes. 7-8 → Buen grado de conocimiento y comprensión. Expresión oral personal. 9-10 → Alto grado de conocimiento y comprensión. Ampliación de los contenidos y capacidad de relación. Expresión oral correcta, personal, y fluida.
2. Comprobación diaria de la realización y grado de acierto en la resolución de los ejercicios prácticos.	0 → El alumno no ha realizado la tarea. Puede recuperarlo ofreciéndose voluntario otro día. 1-6 → Realización de la tarea con errores más o menos relevantes.

¹ <http://ies-liceocaracense.centros.castillalamancha.es/content/lengua-castellana-y-literatura>

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	7-10 → Realización de la tarea con corrección o con errores poco importantes. El alumno sabe razonar y justificar su propuesta de resolución del ejercicio.
3. Realización de resolución de ejercicios prácticos en equipo (trabajo colaborativo).	0 → Los alumnos no son capaces de proponer una solución para el ejercicio. 1-4 → El equipo no llega a una resolución lo suficientemente acertada de los ejercicios y/o la propuesta de solución no es fruto del trabajo colaborativo de todos los integrantes del equipo. 5-8 → El equipo llega a una resolución suficientemente acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo. 9-10 → El equipo llega a una resolución acertada y la propuesta es fruto de la discusión y consenso final del equipo.
4. Grado de participación en la coevaluación de las propuestas de solución de los ejercicios de sus compañeros.	0 → El alumno no participa en la corrección. 5-8 → El alumno participa. 9-10 → El alumno participa explicando su desacuerdo con la solución propuesta por su compañero y ofreciendo su propia alternativa.
5. Grado de participación en las explicaciones del profesor: a. Respuesta a preguntas formuladas por el profesor. b. Formulación de dudas. c. Formulación de curiosidades.	0 → El alumno no participa. 5-6 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor. 7-8 → El alumno participa respondiendo con mayor o menor acierto a las preguntas formuladas por el profesor y formulando las dudas que le suscita la explicación. 9-10 → Además, el alumno demanda ampliaciones para resolver inquietudes o curiosidades suscitadas por la explicación.
6. Cuaderno de clase o portfolio (carpeta)	0 → El alumno no ha elaborado su cuaderno. 1-4 → El cuaderno está muy incompleto y mal organizado. 5-7 → El cuaderno está completo con excepción de resúmenes y esquemas, corrección de algunos ejercicios y/o autocontrol de la ortografía. 8-10 → El cuaderno está completo, bien organizado y recoge ampliaciones, ejercicios voluntarios, etc. elaborados por el alumno por propia iniciativa.
7. Monografías o trabajos escritos sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.	0 → El alumno no entrega el trabajo. El alumno ha plagiado total o parcialmente el trabajo. En este caso, puede imponerse al estudiante una amonestación escrita. 1-4 → El trabajo está muy incompleto. No está redactado. No está estructurado. La presentación es pésima. El contenido es erróneo. El texto escrito presenta errores graves de redacción, propiedad léxica y ortografía. 5-8 → Falta alguna parte del trabajo. Presenta algún error en su estructura. Presenta algún error en su contenido. El texto escrito presenta algún error de redacción, ortografía o propiedad léxica. No emplea en todos los casos el nivel de uso formal de la lengua. 9-10 → El trabajo es correcto en todos los aspectos. Las fuentes de información empleadas son variadas. El texto escrito es correcto, adecuado, coherente y está cohesionado. Se amplía el contenido del trabajo.

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	<p>Las citas son rigurosas. La presentación es óptima.</p> <p>De forma general, se deducirá un punto de la calificación por cada día de retraso en la entrega del trabajo.</p> <p>En cuanto a las deducciones por ortografía, se aplicará la fijada en esta programación para la etapa y el nivel.</p>
<p>8. Exposiciones orales sobre los contenidos de las lecturas o sobre otro tema.</p>	<p>0 → El alumno no realiza la exposición.</p> <p>1-4 → El alumno no logra los indicadores mínimos establecidos para la evaluación de la expresión oral. (Indicadores 2, 6, 7, 9, 14 y 19).</p> <p>5-6 → El alumno logra los indicadores mínimos establecido para la evaluación de la expresión oral. El alumno consigue además alguno de los indicadores recogidos en la siguiente horquilla de puntuación.</p> <p>7-8 → El alumno, además de los indicadores mínimos, logra gran parte o todos los indicadores: 3, 4, 5, 8, 10, 11, 13 y 16, establecidos para la evaluación de la expresión oral.</p> <p>9-10 → Además del resto de indicadores, el alumno logra todos o alguno de los indicadores 1, 12, 18 y 17, establecidos para la evaluación de la expresión oral.</p>
<p>9. Exámenes sobre los contenidos de las lecturas.</p>	<p>0 → El alumno no realiza el examen o no lo responde.</p> <p>1-4 → El alumno no logra acreditar la realización de la lectura o la comprensión suficiente de la obra. El alumno no es capaz de localizar con relativa precisión un fragmento en la obra.</p> <p>5-8 → El alumno acredita la lectura y comprensión suficiente de la obra. La redacción de las respuestas es correcta.</p> <p>9-10 → Además, responde con exhaustividad a las cuestiones que se le formulan. Recuerda con precisión todo lo leído. Establece relaciones con otras lecturas o conocimientos relacionados. La redacción de las respuestas es excelente.</p> <p>Se aplicarán, según la etapa y nivel, las deducciones establecidas por el departamento con carácter general para la evaluación de los instrumentos de evaluación escritos.</p>
<p>10. Controles de comprobación de adquisición de los contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El control se califica sobre 10 puntos. • Para aprobar el examen, el alumno deberá alcanzar una puntuación igual o mayor que 5. • Las faltas de ortografía de las letras se penalizarán con -0,25 cada una en la ESO y con -0,5 en Bachillerato. • Los errores de acentuación y de puntuación podrán suponer la disminución de la calificación hasta un máximo de 1 punto. En 1º y 2º de ESO, los errores en el uso de las tildes se penalizarán con -0,10. • En las respuestas se valorarán, además de la corrección del contenido, la correcta redacción y la claridad en la exposición de las ideas. • Las cuestiones de los controles versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> - La comprobación de la adquisición de los contenidos teóricos. - La aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de problemas o ejercicios prácticos. - La resolución de ejercicios prácticos. <p>La puntuación se dividirá entre las cuestiones dependiendo de la relevancia de estas, los indicadores de evaluación con</p>

Instrumento de evaluación	Criterios de calificación
	los que se relacionan y el momento en el desarrollo de la programación.
11. Examen de evaluación.	El examen de evaluación podrá consta de tantas partes como controles se hayan realizado durante el periodo correspondiente a la evaluación. Cada alumno realizará como mínimo la parte correspondiente a los indicadores de evaluación no conseguidos. Cada control se calificará de acuerdo con los criterios establecidos. Los alumnos de 2º de Bachillerato deberán obtener al menos un 50% de la calificación asignada a la pregunta sobre uno de los temas teóricos de Literatura para poder aprobar la evaluación. Esto se aplicará a todos los exámenes (recuperaciones, controles, etc.).
12. Examen de recuperación de la evaluación.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación correspondiente.
13. Examen de evaluación final ordinaria.	El examen de evaluación final ordinaria podrá constar de tantas partes como evaluaciones se hayan llevado a cabo. En él podrán recuperarse los contenidos correspondientes a los indicadores de evaluación no conseguidos. Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en cada examen de evaluación.
14. Examen de evaluación final extraordinaria.	Las condiciones y criterios de calificación serán los mismos que en el examen de evaluación final ordinaria.

3. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables (ponderados) y competencias básicas.

Siguiendo la organización establecida por la legislación vigente, los criterios de evaluación se presentan relacionados con los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables (ponderados y jerarquizados) y las competencias básicas que cada uno de ellos se propone desarrollar.

Al realizar la ponderación de los estándares de aprendizaje evaluables, se han establecido tres niveles:

- Básico (**B**). Los estándares de aprendizaje considerados básicos son aquellos que el alumno necesita conseguir para poder obtener una calificación de aprobado, en principio, entre el 5 y el 6. No obstante, el sobresaliente también podrá ser obtenido mediante una consecución excelente de las competencias recogidas por todos los estándares.
- Intermedio (**I**). Los estándares de aprendizaje considerados intermedios son aquellos que el alumnado necesita conseguir para poder obtener una calificación entre el 6 y el 8. Igual que en el caso anterior, el sobresaliente también podrá ser obtenido mediante una consecución excelente de las competencias recogidas por todos los estándares.
- Avanzado (**A**). Los estándares de aprendizaje considerados avanzados son aquellos que el alumnado necesita conseguir para poder obtener una calificación entre el 9 y el 10.

Lengua Castellana y Literatura - Curso: 4º ESO				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave	Ponderación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar				
<p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación oral. <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	CL, AA, CS	B
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	CL, AA, CS	B
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CL, AA, CS	B
		1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	CL, AA, CS	I
		1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	CL, AA, CS	B
		1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	CL, AA, CS	B
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.	CL, AA, CS	B
		2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando	CL, AA, CS	B

<p>instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las intervenciones orales propias de la actividad académica y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. 		fuentes de procedencia no verbal.		
		2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CL, AA, CS	B
		2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	CL, AA, CS	I
		2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CL, AA, CS	B
		2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CL, AA	B
	3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CL, AA, CS, CC	B

		3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	CL, AA, CS	I
		3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.	CL, AA, CS, CC	I
		3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	CL, AA, CS	A
		3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CL, AA, CS, CC	B
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.	CL, AA	B
		4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de	CL, CD, AA, CS	B

		discurso.		
		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorar la expresión oral.	CL, AA	B
	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	CL, AA, CS	I
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	CL, CM, CD, AA, CS	B
		6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CL, AA	B
		6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CL, AA	B

		6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CL, AA, CS	B
		6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CL, AA, CS	A
		6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	CL, CM, AA, CS	I
	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	CL, AA, CS, CC	B
		7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	CL, CM, AA, CS	A
		7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CL, AA, CS, SI	I

	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CL, AA, CS	B
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir				
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, académico, social y laboral. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las 	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	CL, AA	B
		1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	CL, AA	B
		1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	CL, AA	B
		1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	CL, AA	B
		1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.	CL, CM, AA	A

<p>técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. 	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	CL, AA	B
		2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	CL, AA, CS	B
		2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.	CL, AA, CS	B
		2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.	CL, AA, CS	B
		2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o valoraciones implícitas.	CL, AA	I
		2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.	CL, AA	B
		2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas	CL, AA	B

		conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...		
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	3.1	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CL, AA	B
	3.2	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	CL, AA	B
	3.3	Respetar a las personas que expresan su opinión en los textos.	CL, AA, CS	B
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CL, CD, AA	B
	4.2.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	CL, CD, AA	B
	4.3.	Conoce el funcionamiento de bibliotecas tradicionales y digitales, y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	CL, CD, AA, CS	B
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1.	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	CL, AA	B
	5.2.	Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CL, AA	B

		5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).	CL, AA	B
		5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	CL, AA	B
		5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	CL, AA	B
	6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	CL, AA, CS	B
		6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.	CL, AA	B
		6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.	CL, AA	B
		6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	CL, AA	B
		6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	CL, CM, AA	B
		6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas,	CL, CM, AA	B

		imágenes, etc.		
	7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento.	CL, CM, AA	B
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CL, AA, CS	B
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	CL, AA, SI	I
		7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CL, CD, AA, CS	I
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
La palabra. <ul style="list-style-type: none"> Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de 	1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CL, AA	B
	2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde	CL, AA	I

<p>las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación y explicación, a partir de la reflexión, del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los distintos niveles de significación de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso normativo y no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. 	texto donde aparecen.	aparecen.		
	3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	CL, CM, AA	B
		3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	CL, CM, AA	B
		3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.	CL, CM, AA	B
	4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CL, AA	A
		4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.	CL, AA	I
	5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	CL, CD, AA	I
	6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	CL, CM, AA	B

<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. 	oraciones simples y compuestas.	6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	CL, CM, AA	B
		6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.	CL, CM, AA	B
		6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.	CL, CM, AA	B
		6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	CL, CM, AA	A
	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	CL, AA, CS	I
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus	8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	CL, AA	B	

	producciones orales y escritas.	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	CL, AA, CS	B
		8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	CL, AA, CS	B
		8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	CL, AA, CS	B
	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.	CL, AA	B
		9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto.	CL, CM, AA	B
	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.	CL, AA, CS	B

	registro adecuado a cada momento.	10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	CL, AA, CS, CC	I	
Bloque 4. Educación literaria					
<p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. <p>Creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII a nuestros días, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la 	1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	CL, AA, CS, CC	B	
			1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	CL, AA, CS, CC	I
			1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	CL, AA, CS, CC	I
		2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	CL, CM, AA, CS,CC	A
			2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	CL, AA, CS, CC	B
			2.3 Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	CL, CM, AA, CS,CC	I

realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	CL, AA, CS, CC	B
		3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	CL, AA,CS, SI, CC	B
		3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	CL, AA, CS, CC	B
		3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CL, CM, AA, CS,CC	B
		3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CL, AA, CS	B
		3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CL, AA, CS,SI, CC	I
	4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto	4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.	CL, AA, CC	B
		4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	CL, AA, CS, CC	B

	sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	CL, CM, AA, CS,CC	A
	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	CL, AA,CS, SI, CC	B
		5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	CL, AA,CS, SI, CC	I
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1 Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.	CL, CM, AA, CS,CC	I
		6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.	CL, CM, AA, CS,SI, CC	B
		6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CI, CM, CD, AA	I